MIÉRCOLES 02 DE ABRIL DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVENIO IEEQ Y PJE

COLABORAN EL IEEQ Y EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO POR LA DEMOCRACIA

Titulares del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y del Poder Judicial del Estado de Querétaro firmaron un convenio de colaboración, coordinación y apoyo interinstitucional para fortalecer la educación cívica, la cultura democrática y la inclusión. El instrumento jurídico sienta las bases para el intercambio de información sobre las personas que aspiran a un cargo de elección popular en el ámbito local y quienes buscan desempeñarse en el Instituto mediante un empleo, cargo o comisión. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, afirmó que el convenio abre nuevas oportunidades para seguir avanzando hacia una democracia sólida, inclusiva y en constante mejora; además, dijo, envía un claro mensaje a la ciudadanía de que habrá "cero tolerancia" ante la violencia política contra las mujeres en razón de género. "Hoy más que nunca, la unión de esfuerzos entre el ámbito electoral y el judicial es esencial para garantizar elecciones e instituciones imparciales, accesibles y respetuosas de los principios constitucionales que rigen la función electoral", destacó. El magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, se congratuló por el convenio que refleja los propósitos comunes y la responsabilidad de las instituciones, al tiempo que estimula una comunicación fluida y franca. "Suscribir este documento deja un compromiso para que ustedes cuenten con todas las herramientas que el Poder Judicial podrá brindar al Instituto, a efecto de que realicen su trabajo de manera más ágil y dentro del marco jurídico", señaló. En el acto protocolario realizado en las instalaciones del Palacio de Justicia estuvieron presentes las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio y Violeta Larissa Meza Lavadores; los consejeros de la Judicatura, César Israel Soto Campos, Enrique López Castro, Juan Manuel Vera Vázquez y César Manuel Segura Tirado; así como al director Jurídico del Poder Judicial del Estado, Bolívar Rubio Medina.

https://www.codigoqro.mx/local/2025/04/01/ieeq-y-poder-judicial-firman-convenio-para-fortalecer-la-democracia/

https://elobservadordequeretaro.com.mx/colaboran-el-ieeq-y-el-poder-judicial-del-estado-por-la-democracia

https://www.elcantodelosgrillos.mx/promueven-ieeq-y-poder-judicial-educacion-civica-e-inclusion-en-queretaro

https://circulonoticias.com/firman-convenio-ieeq-y-poder-judicial-para-fortalecer-la-democracia/

https://www.sinpermisoqro.mx/colaboran-el-ieeq-y-el-poder-judicial-del-estado-por-la-democracia/

https://www.gente-bien.mx/colaboran-el-ieeq-y-el-poder-judicial-del-estado-por-la-democracia/

https://n79.news/queretaro/colaboran-el-ieeq-y-el-poder-judicial-del-estado-por-la-democracia/

https://lalupa.mx/2025/04/01/ieeq-y-poder-judicial-estatal-firman-convenio-para-intercambio-de-informacion/

https://mensajerodelasierra.com/colaboran-el-ieeq-y-el-poder-judicial-del-estado-por-la-democracia/

https://acontecerqueretaro.com/featured/colabora-el-instituto-electoral-del-estado-de-queretaro-y-el-poder-judicial-del-estado-por-la-democracia/

MIÉRCOLES 02 DE ABRIL DE 2025

https://soyintenso.mx/colaboran-el-ieeq-y-el-poder-judicial-del-estado-por-la-democracia/

https://queretaro24-7.com/ieeq-y-el-poder-judicial-del-estado-firman-convenio-por-la-democracia/

https://aiplay.mx/news/colaboran-el-ieeq-y-el-poder-judicial-del-estado-por-la-democracia-2/

https://www.facebook.com/share/p/1MNmqPNNnE/

LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REFORMARÁN REGLAMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Por Karen Munguía
La Secretaría de planeación y participación ciudadana del municipio de Querétaro alista reformas a los reglamentos de participación ciudadana, de consejos de participación ciudadana y de fomento a las organizaciones de la sociedad civil como parte de las modificaciones reglamentarias de la reforma a la ley de participación ciudadana del estado de Querétaro. Beatriz Marmolejo Rojas, titular de la dependencia, recordó que en septiembre de 2024 se aprobó una reforma a la ley de participación ciudadana la cual estableció que los 18 Ayuntamientos deben realizar las modificaciones reglamentarias para incluir los nuevos mecanismos de participación ciudadana. Dichos mecanismos son plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana, consulta vecinal, obra pública con participación ciudadana, consejos de participación ciudadana, observatorios ciudadanos, diálogo ciudadano, audiencia pública, presupuesto participativo y cabildo abierto. Indicó que los activistas César Zafra y Waltter López ya presentaron una propuesta del borrador de reforma de ley que realizaron más de 30 organizaciones de la sociedad civil que impulsaron la reforma a ley estatal, aunque aseguró que el municipio hizo lo propio respecto a sus propios reglamentos. “Nosotros en Querétaro ya tenemos análisis previo porque tenemos diferentes ordenamientos en materia de participación ciudadana a nivel municipal y ya tenemos una propuesta que se ha venido trabajando con los colectivos impulsores de esta ley de participación ciudadana”, dijo. Asimismo, dio a conocer que este jueves 3 de abril, en la sede legislativa, se hará la instalación formal de la comisión de participación ciudadana, donde se dará a conocer el borrador de la reforma en la materia. Marmolejo Rojas subrayó que los ejercicios de gobierno abierto en la capital continuarán en coordinación con instituciones académicas y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).** Además, garantizó que dicha reforma quedará lista antes de que termine este año. “Lo que vamos a hacer es adecuar la ley estatal a los reglamentos municipales y una vez que tengamos estos reglamentos municipales podremos implementar estos mecanismos con el detalle que se plasme”, agregó.

https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/reformaran-reglamentos-de-participacion-ciudadana-22485013

SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

DESIGNAN A DIRECTORA EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN DEL IEEQ
El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** designó, por unanimidad, a Gloria Lorena Almazán Robles como titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, quien rindió la protesta de ley. Lo anterior, toda vez que la funcionaria cumplió con los requisitos constitucionales, legales y reglamentarios para el cargo; además, cuenta con los conocimientos y experiencia en la materia. La propuesta de designación, presentada por la Presidencia, fue aprobada previamente por la Comisión Transitoria para la designación de las personas titulares de los órganos del Instituto. La consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que la visión, capacidad y liderazgo mostrados por la directora serán fundamentales para el éxito de los proyectos relativos a la educación cívica y la participación. En el mismo sentido, la consejera Martha Paola Carbajal

MIÉRCOLES 02 DE ABRIL DE 2025

Zamudio reconoció la trayectoria de la funcionaria y destacó que el 67% de las personas titulares de área del Instituto, quienes han sido designadas por el órgano superior de dirección, son mujeres. Por otra parte, fueron aprobadas las modificaciones al Programa de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) en el **IEEQ**, a fin de reconocer su compromiso, permanencia y esfuerzo permanente. Además, los cambios contribuyen a la certeza jurídica, al fortalecimiento de la estructura organizacional, la productividad y el cumplimiento de las obligaciones establecidas. En su informe de actividades, la consejera presidenta resaltó el seguimiento al Programa Operativo Anual y al cronograma de trabajo para la elaboración de la iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado, así como el reconocimiento otorgado al Instituto por Infoqro, con motivo de la implementación de la transparencia proactiva. El secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, informó las actividades realizadas en marzo de 2025 por los órganos técnicos y operativos, entre ellas, el procedimiento para la constitución de asociaciones políticas estatales y más de 200 acciones encaminadas a la formación de ciudadanía. También fueron presentados los informes trimestrales de las presidencias de las Comisiones Permanentes. De igual manera, fueron presentados los informes sobre las amonestaciones públicas al otrora Partido de la Revolución Democrática (PRD) y al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en cumplimiento a las sentencias TEEQ-PES-205/2024 (por la vulneración al interés superior de la niñez) y TEEQ-POS-14/2024 (por la vulneración a normas sobre el retiro de propaganda electoral), respectivamente. En la sesión ordinaria participaron las consejeras electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero Daniel Dorantes Guerra; así como las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Imelda García Ugalde del PVEM, Aldo Rodríguez Martínez de Morena y José Fernando Ramos Gutiérrez del PT.

https://bitacoradiario.com/nombran-a-nueva-directora-de-educacion-civica-y-participacion-en-el-ieeq/

https://www.facebook.com/share/p/1534CbUFG6/

CONFERENCIA VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO EN QUERÉTARO

NECESARIO SENSIBILIZAR Y PROMOVER LA DENUNCIA PARA ALCANZAR LA DEMOCRACIA IGUALITARIA: PRESIDENTA DEL IEEQ

La consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** Grisel Muñiz Rodríguez, impartió la conferencia "Panorama actual sobre la prevención, atención y erradicación de la violencia política en contra de las mujeres en razón de género en Querétaro (VPMRG)', en el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). El evento convocado por el Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro fue moderado por Alejandra Martínez Galán, coordinadora de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de Paz de la Facultad, ante un centenar de asistentes, en su mayoría mujeres. En su exposición, la presidenta dijo que, aunque se han tenido avances significativos en cuanto a la garantía y reconocimiento de los derechos político-electorales de las mujeres, falta transitar un camino para que las mujeres puedan acceder y desarrollarse en el ámbito público libres de violencia. "Es importante la sensibilización, capacitación y profesionalización para alcanzar los fines de una democracia igualitaria", destacó. Explicó algunos de los factores relacionados con la participación política de las mujeres como la democracia paritaria, los roles y estereotipos impuestos, así como la VPMRG como principal obstáculo para el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres. Informó que, de acuerdo con datos del INEGI de 2021, el 75.2 por ciento de las mujeres queretanas manifestaron haber sufrido algún tipo de violencia, por lo que es necesario implementar acciones para revertir esta realidad y promover la denuncia. "Durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, el **IEEQ** recibió 17 denuncias por VPMRG que fueron remitidas a la Fiscalía General del Estado y al entonces Instituto Queretano de las Mujeres, las cuales fueron presentadas por precandidatas, candidatas, militantes, funcionarias públicas, ciudadanas, entre otras", detalló. La moderadora

agradeció a la presidenta su participación, la cual contribuye a la sensibilización sobre el tema en un momento coyuntural. “La violencia que viven las mujeres desde el ámbito político es un gran reto que seguimos teniendo actualmente”, afirmó.

https://ladehoy.com.mx/necesario-sensibilizar-y-promover-la-denuncia-para-alcanzar-la-democracia-igualitaria-presidenta-del-ieeq/

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

TRANSPORTE, EL LEGADO DE MAURICIO KURI: PAN
El presidente del PAN, Martín Arango, reconoció el avance que se tuvo en materia del sistema del transporte público, consideró que este será el legado que se recordará del gobernador Mauricio Kuri González, quien intervino en el tema. (N 5)

INVESTIGA PAN LA MARCHA
El PAN estatal ingresó un recurso de acceso a la información a la presidencia municipal de Cadereyta para que se conozca el uso de los recursos públicos de dicha administración municipal luego de la marcha de la semana pasada, encabezada por la alcaldesa de Cadereyta de Montes, Astrid Ortega informó el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Martín Arango. (DQ 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CAPTA ESTADO INVERSIONES POR MIL 100 MDP
Mauricio Kuri informó que a dos días de gira se concretaron 621 nuevos empleos.

N: CONCRETA INVERSIÓN
Logra gobierno del estado ampliación de Novem Car por más de 306 mdp en Hannover.

AD: INCENDIO EN AMEALCO DAÑA 400 HECTÁREAS
Logra gobierno del estado ampliación de Novem Car por más de 306 mdp en Hannover.

EUQ: CONSUME FUEGO 450 HECTÁREAS EN AMEALCO Y HUIMILPAN
La coordinación entre diversas instancias ha permitido un avance de 70% en la contención del incendio, señala Carlos Alcaraz, secretario de Gobierno; 10 familias fueron evacuadas por precaución.

CQRO: CONFIRMA MARCO DEL PRETE INVERSIÓN POR MÁS DE 306 MDP
El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable aseguró que se concretó la ampliación de la planta Novem Car Interior Design en Querétaro, especializada en el sector automotriz.

PA: ELIGEN DIPUTADOS A GERARDO ÁNGELES PARA PRESIDIRLOS
Encabezaba el cuatro veces legislador las dos planillas puestas a votación por Guillermo Vega ante la LXI Legislatura

del Estado.

P: BASA MARISOL CASTAÑEDA SU CAMPAÑA A LA SCJN EN SU EXPERIENCIA
Elección. La magistrada invitó a la ciudadanía a informarse sobre la trayectoria de los aspirantes a una posición en el Poder Judicial para elegir de manera objetiva a quienes llegarán a ocupar puestos de jueces, magistrados y ministros.

PODER EJECUTIVO

LOGRAN ACUERDOS CLAVE EN CONFLICTO DE CADEREYTA
La secretaria del Trabajo, Liliana San Martín, informó que su dependencia aportará dos mdp a la bolsa económica que se ha puesto sobre la mesa para resolver el conflicto laboral que mantiene en huelga a esta demarcación desde hace 46 días. (N 3)

NO SE PERMITIRÁ CONCIERTO DE LOS ALEGRES DEL BARRANCO EN QUERÉTARO
Carlos Alcaraz, titular de la Secretaría de Gobierno, advirtió que no se permitirá que se presente el grupo Los Alegres del Barranco en Querétaro. Esto luego de que se tenía programado un concierto en Pedro Escobedo el 19 de abril, pero dicho grupo había mostrado imágenes de un líder criminal en un concierto en Jalisco. (N 3)

INCENDIO EN LÍMITES DE AMEALCO Y HUIMILPAN CONTENIDO EN UN 95%
En el segundo día de labores del operativo de intervención coordinado por la Coordinación Estatal de Protección Civil de Querétaro, se ha logrado contener el avance del incendio en los límites de Amealco y Huimilpan en un 95%. Las acciones ahora se enfocan en propiciar su extinción mediante tareas de enfriamiento y ventilación de la zona, con el fin de evitar rebrotes. Hasta el momento, no se reporta riesgo para la población ni posibilidad de propagación. Autoridades estatales mantienen el monitoreo y exhortan a la ciudadanía a seguir las recomendaciones de prevención. Elementos de diversas corporaciones continúan en el área hasta la liquidación total del siniestro. (N 6)

CAPTA EL ESTADO MIL 100 MDP DE INVERSIONES
Inversiones por mil 100 mdp y la generación de 621 nuevos empleos han sido concretados por la delegación queretana que participa en la feria Internacional de Hannover, en Alemania, informó el gobernador Mauricio Kuri. Luego de un enlace virtual con el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete, quien encabeza a la representación estatal en el Hannover Messe 2025, se dieron a conocer los resultados obtenidos en las reuniones que la comitiva ha sostenido en las primeras 48 horas del evento. (EUQ 3)

PODER LEGISLATIVO

LUIS GERARDO ÁNGELES PRESIDIRÁ EL CONGRESO
Con una votación de 17 votos a favor y 8 en contra, el diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera fue elegido como presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del estado de Querétaro para el periodo que comprende del 2 de abril al 1 de octubre. Durante la sesión, se presentaron dos propuestas para la integración del órgano legislativo. La primera, conformada de manera plural, y la segunda, planteada por el coordinador del grupo parlamentario de Morena. Ambas opciones fueron sometidas a votación para que los diputados eligieran entre ellas. “Hoy para mi fue un gran aval de parte de los Diputados considerando las condiciones que tenemos en el Congreso, que no ha sido fácil en las últimas semanas pues que tengamos ese aval por parte de los 25 me parece que es algo importante y de

resaltarse", apuntó Ángeles Herrera. La propuesta aprobada por mayoría designó a Ángeles Herrera como presidente, acompañado por Ulises Gómez de la Rosa en la vicepresidencia; Zuly Yanira Mauricio Sixtos como vicepresidenta suplente; Perla Patricia Flores Suárez en la primera secretaría; Mauricio Cárdenas Palacios en la segunda secretaría; y María Georgina Guzmán Álvarez y María Leonor Mejía Barrasa como secretarias suplentes. La segunda opción presentada, que también contemplaba a Ángeles Herrera como presidente, proponía a Arturo Maximiliano García Pérez como vicepresidente; con Paul Hospital Carrera como vicepresidente suplente; y modificaciones en la integración de las secretarías. Sin embargo, esta alternativa no obtuvo la mayoría de votos. El proceso de elección reflejó la falta de un consenso previo entre las fracciones parlamentarias, lo que llevó a la presentación de dos propuestas en lugar de una única planilla acordada en negociaciones previas. Luis Gerardo Ángeles Herrera asumirá la conducción de la Mesa Directiva en un contexto en el que se espera la discusión de temas relevantes para el estado, con la responsabilidad de garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos legislativos. Además, deberá tratará temas clave, entre ellos posibles reformas al Poder Judicial, el informe del Gobernador del Estado así como las glosas de las distintas secretarías. El Congreso de Querétaro inicia un nuevo periodo en el que la Mesa Directiva jugará un papel clave en la organización y dirección de las sesiones, asegurando el cumplimiento del proceso legislativo hasta el 1 de octubre. (DQ 5)

PLEITO ENTRE MORENISTAS

Los diputados de Morena usaron la tribuna para dirimir sus diferencias internas, lanzándose acusaciones, inició el diputado Sinuhé Piedragil quien acusó a Andrea Tovar de no haber tenido avance legislativo durante los 6 meses que estuvo al frente de la mesa directiva; ella señaló que es la responsabilidad de los diputados el trabajo en las comisiones y aseguró que el primer piso de la congeladora legislativa es la dirección de servicios parlamentarios. "Es bien fácil decir que toda la responsabilidad recae en una sola persona, cuando la realidad es otra", afirmó. De acuerdo con el diputado Sinuhé Piedragil, la Mesa Directiva encabezada por su grupo parlamentario quedó a deber, toda vez que no se siguió la estrategia que tuvo el grupo parlamentario de poner en debate los temas nacionales impulsados por la 4T. "La verdad es que nos queda a deber esta mesa directiva en cuanto a la estrategia que en un momento tuvo la fracción o grupo parlamentario de Morena (…) y no hay tema de justificación", externó. La diputada Laura Andrea Tovar Saavedra, quien presidió la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Estado hasta el 1 de abril de 2025, afirmó que la Dirección de Servicios Parlamentarios es el "primer piso de la congeladora legislativa" al no turnar adecuadamente las iniciativas. En su intervención en el pleno, subrayó que la responsabilidad de dictaminarlas recae en las comisiones y en los diputados que las integran. (DQ 5)

CUESTIONAN LA LABOR DE TOVAR

En sesión de Pleno de la LXI Legislatura del estado de Querétaro, se aprobaron diversas modificaciones a la Ley Orgánica del congreso, para permitir recibir con mayor puntualidad las minutas de Reformas Constitucionales Federales. Sin embargo, dicho punto de acuerdo provocó el debate sobre el trabajo de la mesa directiva saliente, encabezada por la diputada Andrea Tovar Saavedra; así como de la labor de la Secretaría de Servicios Parlamentarios. (PA)

MUNICIPIOS

CONTINÚA HUELGA EN CADEREYTA; NO HUBO ACUERDO

Tras una reunión en la Secretaría del Trabajo, la presidenta Astrid Ortega y el sindicato de trabajadores no lograron acuerdos para levantar la huelga. Tras conocer la propuesta de 21 mdp emitida por el sindicato, la alcaldesa accedió a pagar 11 mdp en una sola exhibición, más un extra aportado por la ST. Sin embargo, la condicionante fue no tocar las cláusulas y dejarlas como en el convenio 2015-2016; en cuanto al incremento salarial se propuso un 5% más.

MIÉRCOLES 02 DE ABRIL DE 2025

QUE URGE REHABILITAR 620 SITIOS HISTÓRICOS
Más de 620 sitios históricos en el municipio requieren atención urgente en materia de conservación y restauración, así lo dio a conocer el presidente municipal, Roberto Cabrera, al destacar que desde la administración pasada se han impulsado diversas acciones para recuperar el patrimonio arquitectónico de la ciudad. (P 6)

INFORMACIÓN GENERAL

FIRMAN CONVENIO UAQ E IMPI PARA FORTALECER LA CULTURA DE INNOVACIÓN
La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de promover la divulgación y protección de la propiedad industrial, así como fomentar el desarrollo y estrategias comerciales mediante asesorías dirigidas a la comunidad universitaria y la sociedad queretana. Durante el evento, la rectora Silvia Amaya Llano destacó que esta alianza no solo fortalece la protección de la innovación intelectual y la industria, sino que también beneficiará a estudiantes, empresarios, artesanos, investigadores y la sociedad en general. Subrayó que este esfuerzo cobra mayor relevancia porque el titular del IMPI, Santiago Nieto Castillo, es egresado de la UAQ. (PA)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
Divididos. Vaya agarrón (oootro) el que se dieron ayer en el pleno del Congreso estatal los morenistas Andrea Tovar, presidenta saliente de la Mesa Directiva, y el diputado Sinuhé Piedragil. Intercambiaron culpas por la parálisis legislativa de su fracción, dejando claro que ni siquiera se hablan entre ellos, y dieron una muy didáctica explicación de por qué a 6 meses de "trabajo" los de la llamada 4T no han acordado la integración de las comisiones de la 61 Legislatura. **Pragmáticos.** Fue elegido el panista Gerardo Ángeles para presidir la Mesa Directiva de la Legislatura los próximos 6 meses y llamó la atención que en las dos propuestas, la del PAN y la de Morena, iba para presidente el mismo diputado. Es decir que una parte importante del bloque opositor siguen votando en la misma corriente que los panistas y no se descarta que, ya avanzado el trienio, se den varios "chapu- lineos" de la izquierda a la derecha.
TSSS.... Y hablando de enemistades, el priista Mario Calzada se lleva muy pesado con el líder panista Martin Arango, a quien le recordó hasta el 10 de mayo en su cuenta de "X"... aunque luego, ya sin los bríos del fin de semana, se disculpó. ¿Se vale? (DQ)

EXPEDIENTE Q
Por Adán Olvera
Calor. Apenas comienza la temporada de calor y Querétaro ya enfrenta incendios de gran magnitud, como el registrado en la comunidad de La Beata, municipio de Amealco. Este siniestro ha consumido 450 hectáreas y, aunque las autoridades reportan un control del 70 por ciento, es evidente que los recursos humanos y técnicos requieren refuerzos inmediatos. La respuesta de las brigadas de Protección Civil, la Defensa Nacional, la Policía Estatal, la Conafor, la Sedea, además los voluntarios, ha sido clave para contener la emergencia, pero la situación exige un análisis más profundo. Carlos Alcaraz Gutiérrez, Secretario de Gobierno, ha mencionado el uso de drones para evaluar la necesidad de apoyo aéreo, pero ¿No sería más prudente contar ya con hidroaviones y helicópteros cisterna en el estado? La rapidez en la respuesta puede marcar la diferencia entre un incendio controlado y una devastación mayor. Los incendios forestales no son nuevos en Querétaro, pero su intensidad y frecuencia han aumentado en los últimos años. El crecimiento de las temperaturas, la falta de humedad y la acción humana, intencional o accidental, se combinan en un cóctel peligroso. A esto se suma la limitada disponibilidad de brigadistas especializados en la entidad. ¿Cuántos puede disponer Querétaro realmente en una crisis simultánea en varios frentes?. El gobierno

estatal y federal deben tomar decisiones estratégicas. Más allá de la acción reactiva, se necesita un plan preventivo que incluya más brigadas, equipos aéreos y una vigilancia constante de las zonas de riesgo. La prevención, en este contexto, no solo es una estrategia deseable, sino una necesidad urgente. La temporada de calor apenas comienza, y si no se actúa con previsión, los incendios podrían convertirse en una amenaza incontrolable para nuestros bosques, comunidades y ecosistemas. No es momento de minimizar riesgos, sino de reforzar la capacidad de respuesta con todos los recursos posibles. **De rebote.** Se le cebó la fiesta al presidente municipal de Pedro Escobedo, Beto Nava y es que el horno no está para sus pretendidas fiestas con la presencia de grupos de "narcocorridos" como los Alegres del Barranco, que apenas hace unos días le armaron homenaje a un líder criminal y ya hasta la visa de trabajo en Estados Unidos les quitaron. (DQ)

ACENTOS

Nueva mesa directive. El panista Gerardo Ángeles asume la presidencia de la mesa directiva del Poder Legislativo. Con este periodo, es la cuarta ocasión que logra el cargo, el mismo número de veces que ha sido diputado local. Ángeles Herrera fue diputado local en las legislaturas LVIII, LIX, LX y ahora lo es en la LXI Legislatura de Querétaro. Lo acompañan el independiente Ulises Gómez en la vicepresidencia y la morenista Sully Mauricio como vicepresidenta suplente. En las secretarías figuran la verde ecologista Perla Flores y el panista Mauricio Cárdenas; en las suplencias, la diputada Ginna Guzmán, del PVEM, y Leo Mejía, del PAN. **Aportación para conjurar la huelga** Durante la negociación entre el sindicato y el Municipio de Cadereyta de Montes, en la reunión de la Secretaría del Trabajo del lunes, se puso sobre la mesa la posibilidad de pagar 11 millones de pesos para destrabar el conflicto; se trata de 11 millones de los 20 millones que buscaban los sindicalizados. Para abonar a la causa, Liliana San Martín dijo que la secretaría aportaría 2 millones más para lograr una solución en breve. La respuesta la conoceremos hoy, cuando se vuelvan a sentar a la mesa y, si no se levanta la huelga, mañana en el Tribunal habrá una nueva oportunidad. **'No hay cabida en Querétaro'** A nivel nacional fue generalizado el rechazo a las expresiones del grupo musical Los Alegres del Barranco; tan fue así que el municipio de Pedro Escobedo canceló la presentación que tenía programada para el 19 de marzo, y que ni siquiera tenía permisos. A nivel estatal, el secretario de Gobierno, Carlos Alcaraz, fue enfático al señalar que "un evento de esta naturaleza no tiene cabida en Querétaro, no solo por hacer apología del delito, sino porque contraviene los valores que estamos construyendo". (AD 14)

BAJO RESERVA

Pronto la CEA dejará de emitir recibos impresos. La Comisión Estatal de Aguas, nos cuentan, ya comenzó a desarrollar la migración del recibo impreso a digital. Durante tres meses hizo una prueba piloto en algunos fraccionamientos para que los usuarios tengan su recibo a través de la aplicación móvil de la CEA o bien por medio de su correo electrónico. Actualmente se imprimen siete millones de recibos al año y la medida dará un ahorro de 25 toneladas de papel, 200 mil litros de agua y siete mil kilovatios de energía. **"No tienen cabida en Querétaro" los Alegres del Barranco.** En una acción con tono de surrealismo, los Alegres del Barranco una agrupación musical de Sinaloa le dedicó un corrido al jefe de una organización criminal y junto con la proyección de su fotografía se le cobijó al hecho con aplausos. La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que eso fue una apología del delito. Tras conocerse este hecho, nos cuentan, corrió como el agua la noticia de que este grupo, a quienes ya les retiraron su visa para entrar a EU, tenían para el 19 de abril una presentación en el municipio de Pedro Escobedo. El secretario de Gobierno estatal, Carlos Alcaraz, dijo que un evento de esta naturaleza no tiene cabida en Querétaro porque contraviene los valores de paz y la tranquilidad de los queretanos. El municipio dijo que este evento musical no cuenta con los permisos para su realización. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Aumentan detenciones por parte de PoEs. Que la Policía Estatal de Querétaro obtuvo, de enero a marzo de este año, resultados importantes en el combate al delito, entre ellos, un aumento de cerca de tres por ciento en

detenciones y de 7.1 por ciento en armas retiradas de las calles. La corporación informó que detuvo a 879 presuntos responsables de delitos y que encabezó 892 operativos, entre los que se destacan puntos de observación y acciones focalizadas que permitieron detener a personas por posesión de narcóticos, armas o con órdenes de aprehensión vigentes. Además, 273 vehículos con reporte de robo fueron recuperados. En cuanto a atención de incivilidades, 5 mil 437 personas fueron remitidas al juzgado cívico. Finalmente, PoEs participó en 225 cateos en conjunto con autoridades federales, lo que derivó en detenciones y aseguramientos vinculados a investigaciones. **Mediante prueba piloto, migra CEA de recibo impreso a digital**. Que, como resultado de una propuesta ciudadana de los grupos ambientalistas México lindo y qué limpio y Guerreros Guardianes México, AC, la Comisión Estatal de Aguas realizó durante tres meses una prueba piloto en algunos fraccionamientos, con el fin de migrar del recibo impreso al digital, lo que impacta positivamente en el cuidado del medio ambiente. Así, los usuarios ya cuentan con su recibo a través de la aplicación móvil de la CEA o de su correo electrónico, lo cual ha sido aceptado favorablemente por los vecinos. Actualmente la CEA imprime cerca de 530 mil recibos al mes, lo que suma alrededor de 7 millones al año, por lo que lograr la migración del 100 por ciento en la entidad representaría un ahorro de 25 toneladas de papel, 200 mil litros de agua y 7 mil kilovatios de energía, según cifras del Inegi. El usuario interesado en este beneficio puede solicitarlo a través del QroBot del gobierno del estado 442-144-3740, opción tres de la CEA, y opción nueve, "Solicita tu recibo". **Firma UAQ convenio con IMPI**. Que el director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Santiago Nieto, y la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Silvia Amaya, firmaron un acuerdo de colaboración que contempla actividades de promoción, difusión y protección de la propiedad industrial, para aumentar la cultura de la innovación, el desarrollo y estrategias comerciales a través de consultorías. Actualmente, la UAQ tiene 27 solicitudes de registro: 12 son patentes; 10, modelos de utilidad, y cinco, diseños industriales, además de que cuenta con 58 marcas vigentes. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Morena vs Morena. Serios cuestionamientos formuló el diputado Sinuhé Piedragil, fundador del Movimiento Regeneración Nacional, en contra de la hasta ayer presidenta de la Legislatura y cuya prórroga de dos semanas le fue negada por sus compañeros de la 4T. El "Grupo Hamás", como le llama El Armero, la volvió a hacer. Jamás se ponen de acuerdo. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Le juegan el dedo a Cadena en MC Un verdadero merequetengue se traen en el Movimiento Ciudadano, en donde el frágil liderazgo de Cadena está en entredicho por el protagonismo de Ospital sin hache y del despistado alcalde Trueba de Colón, ambos ex priistas, por no hablar de Cerbón que coquetea con el Verde o del exgobernador panista que dice poner candidatos en los partidos. ¡Naranjas! ¡Aguas con la zanja, delegado naranja! (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Llegaría el tren a la Zona Militar. "Grupo Hamás" bajó a Andrea: Sabino. Gerardo Ángeles preside Legislatura. Firmaron convenio el IMPI y la UAQ. Comida, foro y fut el Día del Trabajo. Cancela Escobedo el narco concierto. **Ya**. En los próximos días se anunciará el lugar para la estación del tren rápido, la antigua en la calle Héroe de Nacozari, Centro Histórico o una nueva en terrenos de la XVII Zona Militar. Esta opción es la más viable. Contempla, me cuentan, una visión de futuro por su extensión, ubicación y funcionalidad, además de la construcción de las instalaciones por parte del propio Ejército. Y es que el proyecto no solamente contempla la llegada del ferrocarril, sino la logística para la movilidad de los pasajeros y un gran patio de maniobras e infraestructura con equipamiento hotelero, comercial y de seguridad. Evidentemente rebasa la capacidad de la estación que inició operaciones en 1903 pero fue inaugurada oficialmente el 3 de octubre de 1904 por el gobernador Francisco González de Cosío. Un bello lugar -hoy

museo- que desde ya complicaría la vida de miles de familias del área y ni pensar en los siguientes años o décadas. Ambas opciones están siendo analizadas con mucho cuidado en el gobierno federal, en tratándose de la obra mayor proyectada en el sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum. Me comparten que el director de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, Andrés Lajous Loaeza, licenciado en ciencias políticas con maestría en planeación urbana, prefiere construir cerca del Centro Histórico, mientras el general Ricardo Vallejo Suárez, comandante del agrupamiento de ingenieros "Felipe Ángeles", responsable de la ejecución del AIFA, apuesta el campo militar. El gobernador Mauricio Kuri González sostuvo ayer diversas reuniones en la Ciudad de México con relación a este y otros proyectos de interés para el estado, a unos días de la gira de la presidenta Sheinbaum para dar el banderazo a los trabajos del tren de pasajeros. Independientemente de ello, Carlos Alcaraz, secretario de Gobierno y los de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete; de Obras Públicas, Pío X Salgado y el de agencia de Movilidad, Gerardo Cuanalo, han acudido a mesas de trabajo con los funcionarios federales. A inicios de la próxima semana, con la visita presidencial, conoceremos la decisión final. Así de fácil. Así de difícil. **-Palacio Legislativo- Se los dije.** El "Grupo Hamás" de la 4T jamás llega a un acuerdo y apoyó al panista Gerardo Ángeles, nuevo presidente de la mesa directiva de la Legislatura, en lugar de prorrogar dos semanas el encargo de la morenista Andrea Tovar. En el lance, volvió a operar el responsable de la coordinación política del Congreso, Memo Vega Guerrero, y logró el acuerdo mayoritario a favor del cuatro veces diputado Ángeles. Y la Cámara salió ganando. **-Desde La Banca- Con todo.** Jorge Romero Herrera, presidente nacional del PAN, junto a la presidenta estatal del partido albiazul en Chihuahua, Daniela Álvarez, denunciaron a la senadora morenista Andrea Chávez por la probable comisión de 15 delitos del orden federal. Según el semanario Proceso, hace unas semanas se reveló que la morenista intensificó su promoción en Chihuahua con anuncios espectaculares y publicidad digital, pero sobre todo con una flota de unidades médicas que recorren Ciudad Juárez ofreciendo consultas gratuitas; las unidades pertenecen a FMedical, empresa ligada a Fernando Padilla Farfán, contratista cercano a Adán Augusto López. Romero Herrera, afirmó que las mayorías que gobiernan a este país muy probablemente lo hicieron el ganar la simpatía con ideas que en este país no podía seguir el abuso del poder, que, en este país si se hacía algo, lo pagabas, punto. Acciones en las que coinciden por lo que hoy interpusieron la denuncia. La denuncia expone la probable comisión de 15 delitos: defraudación fiscal, ejercicio ilícito del servicio público, abuso de autoridad, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, del pago y recibo indebido de remuneraciones, concusión, ejercicio abusivo de funciones. Así como tráfico de influencias, cohecho, peculado, enriquecimiento ilícito, operaciones con recursos de procedencia ilícita, desvió de recursos en materia de salud y delincuencia organizada. Un cochinero. **-Oído En El 1810- No habrá desfile.** El 1 de mayo, día del trabajo, los sindicatos celebrarán con una comida, foro y hasta partido de futbol. Y eso que ya pasaron 10 años de los cachuchazos y la corretiza. No marchen. **-¡Preeeparen!- Apologistas.** Están en la mira de las agencias antinarcóticos de Estados Unidos, Los Alegres del Barranco, grupo de música sinaloense ofreció un concierto la semana pasada en el auditorio Telmex de Guadalajara, en el que proyectaron imágenes del jefe del Cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho". Los videos de la presentación se viralizaron y el tema llegó hasta la mañanera. Además, el gobierno de EU detalló que el retiro de sus visas fue "promover un grupo denominado como terrorista en Estados Unidos". Por cierto, un día después de la presentación que tuvieron en el auditorio de la UdeG, Los Alegres del Barranco se presentaron en Uruapan, Michoacán, y volvieron a mostrar imágenes de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho". La controvertida agrupación tenía programada una presentación aquí, en Pedro Escobedo, Querétaro, el 19 de abril durante la Feria municipal. El secretario de Gobierno, Carlos Alcaraz Gutiérrez anunció que no se permitiría su presentación, pues aquí no son bien recibidos quienes hacen apología de criminales. Informó Alcaraz Gutiérrez que habló con el alcalde Alberto Nava Cruz para expresarle el extrañamiento del gobierno estatal por la intentona de dar cabida a ese tipo de artistas. Luego vino la explicación de la autoridad municipal: "Se informa a la ciudadanía que el evento anunciado para el próximo 19 de abril del presente año, con la presentación del grupo 'Los Alegres del Barranco', no cumple con los permisos municipales necesarios para su realización", comunicó el Ayuntamiento de Pedro Escobedo. Zacatito. **-¡Aapunten!- Alma mater.** La Universidad Autónoma de Querétaro y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial firmaron un convenio de

colaboración con el objetivo de promover la divulgación y protección de la propiedad industrial, así como fomentar el desarrollo y estrategias comerciales mediante asesorías dirigidas a la comunidad universitaria y la sociedad queretana. En el encuentro participaron la rectora Silvia Amaya y el director general del IMPI, Santiago Nieto. "La Universidad Autónoma de Querétaro es la instancia que más patenta en el estado de Querétaro; hay que visibilizarlo, manifestarlo (…) El año pasado tuvimos el récord histórico de patentes, en México fueron 700. Y la posición de la presidenta es que el IMPI participe dentro del ecosistema agilizando sus procedimientos, protegiendo la propiedad industrial", explicó Nieto Castillo. Todo un tema. **-¡Fuego!- Una de piratas.** Que ya hay una mesa bucanera en el restaurante 1810. Ahí estuvo el viernes pasado aquél falso licenciado que luego obtuvo un título exprés y hoy es responsable de programas educativos, acompañado de un nuevo directivo de la IP y un ex jefe de prensa corrido en San Juan del Río. ¡Porca miseria! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL
Gerardo Angeles es quien presidirá el Congreso al obtener el apoyo unánime de todas las fuerzas políticas, nos recuerdan que no desconoce el puesto, ya que en ocasiones anteriores presidió la Mesa Directiva y existe confianza de que, ahora sí, se trabajará para combatir el rezago legislativo en el que incurren todas las fuerzas políticas. **¿Señales?** Vestida de azul es como termino Andrea Tovar la presidencia de la Mesa Directiva, y aunque nos dicen que la siguen invitando al partido blanquiazul, pidió que no sean malpensados, pues solo es is señal de que trabajará en acciones sobre el autismo, una agenda que busca dejar un precedente. Veremos **Baile**. ¿Quiénes serán los empresarios involucrados en la contratación del grupo Los Alegres del Barranco, quienes en un concierto en Guadalajara proyectaron imágenes del líder del CING! Es la cuestión que se genera en torno a la cancelación de la participación de este grupo en el municipio de Pedro Escobedo, lo que centra la atención en quiénes fueron los que obtuvieron la concesión de la feria. Recordemos que es muy reciente lo sucedido en Los Cantaritos donde supuestamente se ejecutó a un integrante de ese grupo delincuencial. (P 2)

CÓDICE QUETZAL
Encontronazo. En tribuna se armó el intercambio de palabras entre los diputados Ulises Gómez de la Rosa, Sinhue Piedragil Ortiz y Homero Barrera McDonald en contra de Andrea Tovar Saavedra, pues le reclamaron que su período como presidenta de la Mesa Directiva fue ineficiente, pero ella señaló que la culpa no es de la Mesa, sino del secretario de Servicios Parlamentarios que no turna las iniciativas... lo bueno es que son del mismo partido. **Datos.** Martín Arango, dirigente del PAN salió a dar datos de Qrobús respecto al avance en materia de movilidad que ha tenido este sistema en la actual administración... Sin embargo lo hizo en el contexto del drástico aumento de fallecidos por causa de las unidades de Qrobús, pues marzo dejó al menos cuatro muertos a causa del siguiente nivel de la movilidad. **Espera.** Hoy, 10 de la mañana, nuevamente habrá reunión entre la ST, el municipio de Cadereyta y el sindicato de trabajadores en busca de poner fin a la huelga laboral que va para sus 50 días, el lunes se logró un consenso importante, sin embargo, la huelga aún no acaba, veremos que pasa. (Códice Informativo)

EL ALFIL NEGRO
Apología. Bien por el secretario de gobierno, Carlos Alcaraz, para actuar con firmeza y no permitir que se presenten espectáculos, que hagan apología del delito. Pues dicho sea con respeto pero que se vayan con su música a otra parte. (N 1)

LA PISTA
Por Abel Magaña
México y EU: el eterno estira y afloja. Las amenazas de imponer aranceles han vuelto a aparecer como mecanismo de presión, particularmente en temas migratorios y de seguridad fronteriza. Por ahora, el gobierno mexicano ha logrado evitarlas, pero el mensaje es claro: Trump no ha cambiado su visión ni su forma de negociar. En este contexto,

uno de los puntos más relevantes será la revisión del T-MEC, prevista para 2026 pero que comenzará a discutirse formalmente el próximo año. El tratado ha sido clave para sostener la integración comercial en América del Norte, pero bajo la lógica proteccionista de Trump, no será extraño que busque modificarlo en función de sus intereses políticos y electorales, sin importar el impacto real en las cadenas de valor compartidas. A la ecuación se suma Canadá, que recientemente cambió de ministro responsable de comercio exterior. Será fundamental observar cuál será el estilo que adopte para sentarse a la mesa de negociación: si mantiene una postura alineada con México como en ocasiones anteriores, o si toma distancia para proteger sus propios intereses. En cualquiera de los escenarios, la relación trilateral deberá rehacerse bajo nuevas reglas implícitas y una dinámica mucho más volátil. La diplomacia mexicana tendrá que fortalecer los canales con Ottawa, no solo como contrapeso ante Washington, sino como una oportunidad para presentar propuestas conjuntas que den estabilidad al bloque. El verdadero reto será evitar que el T-MEC se convierta en rehén de las agendas electorales o los impulsos ideológicos de cualquiera de los tres gobiernos. México enfrenta, nuevamente, la necesidad de responder con inteligencia, firmeza y unidad. El reto no es menor: proteger el acceso al mercado más grande del mundo mientras se preservan principios básicos de soberanía y dignidad nacional. Además, será indispensable que los sectores productivos y los actores políticos trabajen con una visión de Estado, no de coyuntura. El estira y afloja ha comenzado. Y aunque parezca un deja vu, esta etapa exigirá una estrategia distinta: más técnica, más coordinada y menos reactiva. Trump es el mismo, pero el mundo ha cambiado. Y México también debe demostrar que ha aprendido de su historia reciente. (DQ)

TANTAS NOTICIAS, TAN POCO TIEMPO

Por Maricruz Ocampo

Hay semanas en las que la vida parece tener prisa por arrollar a las mujeres. Estas dos últimas fueron de esas. Iniciamos con el no-desa- fuero de Cuauhtémoc Blanco y la bochornosa actuación de la gran mayoría de las diputadas de Morena y el PRI que, a tan solo unos días de gritar "llegamos todas", subieron a la tribuna de San Lázaro para arropar al exgobernador de Morelos ante la acusación de intento de violación que pesa sobre él. Lejos quedaron las consignas de "hermana yo si te creo" y "ni una más" que, a una voz, esas mismas diputadas (que unos días antes habían sacado del closet sus numeritos morados para salir en las fotos del 8 de marzo) gritaron en coro, para conmemorar el Día Internacional de las Mujeres. Como feminista y defensora de los derechos de las mujeres y niñas, debo admitir que fue terriblemente indignante verlas utilizar una de las consignas emblemáticas de la lucha feminista para gritar desaforadas "no estás solo" en apoyo de un agresor. Me pregunto ¿son ellas distintas de las mal llamadas "Juanitas" que hace años cedieron sus curules a los hombres de su partido? Para mi no son iguales, son mucho peores: mujeres obedientes y sometidas al mandato patriarcal. No cabe duda, las diputadas de la "paridad de género" abandonaron a las mujeres de México. No me detengo más en ese acto de incongruencia política porque hay que hablar del arranque de las campañas para rellenar al aporreado Poder Judicial de la Federación. Reconozco que me he quejado amargamente de la reforma por la falta de seriedad del procedimiento, por la pésima selección de candidatos y candidatas y por la infernal tómbola. Sin embargo, tengo que admitir que, como en todo, hay excepciones excepcionales entre quienes aspiran a ocupar un cargo en los tribunales federales. Una súplica para quienes decidan acudir a las urnas antes de votar: revisen la trayectoria académica, las sentencias emitidas o los litigios en los que han participado las y los contendientes. Sobre todo, aléjense de quienes prometan resolver a favor de un grupo o un tema en particular porque eso quiere decir que no juzgarán con objetividad. Por último, debo señalar el mísero actuar de la LXI Legislatura de Querétaro, una de las más caras y menos productivas del país. Las y los diputados queretanos, que tienen cajones llenos de iniciativas sin dictaminar, están meditando si las camitas merecen ser consideradas patrimonio intangible del estado, en lugar de sacar adelante asuntos verdaderamente importantes para la protección y garantía de los derechos de las mujeres como la despenalización del aborto, la reforma para la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares o la homologación de las leyes locales con las reformas constitucionales en materia de igualdad sustantiva. Tantas noticias, tan poco tiempo. (EUQ 9)

MIÉRCOLES 02 DE ABRIL DE 2025

LA BORREGADA DE LA LEGISLATURA DE QUERÉTARO

Por Olmo Martínez

La semana pasada quedó pendiente el tema de las y los diputados que se han manifestado en contra de las corridas de toros en la Legislatura. Ya explicamos que no es sencillo quitar el decreto de Patrimonio Cultural Inmaterial que existe desde 2012. Bueno, pues esta semana han salido más actores políticos amantes de los animalistas, ¿por convicción? No lo creo. Vamos a ponerle "por moda", como siempre. Lo que a continuación voy a decir son meramente datos estadísticos, basados en las mismas fuentes de su centro de trabajo, digo, para que la piel no sea tan sensible y se vayan por otro lado. **Primero los verdes.** Al calor de sus homólogos en la CDMX, una legisladora presentó la Iniciativa de Ley para reformar el Código Ambiental del Estado, añadiendo un párrafo al artículo 289. A efecto de fomentar las corridas de toros sin violencia, sólo que se topa con que las corridas de toros son Patrimonio Cultural Inmaterial, pero más allá de eso se topa con un estado taurino desde hace muchos ayeres. Veamos su historial legislativo de los verdes: desde el inicio de la LXI Legislatura de Querétaro en septiembre de 2024 hasta la fecha, las diputadas del Partido Verde Ecologista de México tienen un número limitado de iniciativas presentadas de manera individual. En conjunto, las diputadas del PVEM apenas han presentado seis iniciativas, ahora siete con esta. Como quien dice, subámonos a un tren de los toros, para maquillar el raquítico trabajo legislativo en medio año, en el que solo han presentado siete de alrededor de 165 iniciativas. Claro, sin mencionar que el máximo y enquistado líder político de ese partido se disfrazó de forcado por un par de corridas para quedar bien con sus "amiguis" de ese entonces, el gobernador Pepe Calzada. Y hoy se quita el traje de forcado para quedar bien con sus "no amiguis", la presidenta de México. En fin, son unos de día y otros de noche. (EUQ 16)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**N:** NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	**P**: PUBLIMETRO